



Quetzeca maravedis.

SELLO QVARTO QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

tenga que solitar o pedir algo a s. m. o sus tribunales requir algun Pleito q. lo hara el fiscal en su nre, sin necesidad otro especial Poder

tit. 5º - ... Delas facultades y obligaciones del tesorero.

1º - ... El tesorero, cuyo asiento sera el Primero a la Inguierda del Presidente, tendra en su Poder todo el caudal que perteneca a la Junta, de biendo Cobrarlo, custodiarlo, y entregarlo,

2º - ... siempre que entra lo mande. En este ultimo Caso lo hara solo con libramiento el Presidente, firmado del fiscal y Secretario.

3º - ... Para ello leuara Cuentas exactas en quanto dá, y Recibe, que seran presentadas examinadas aprobadas, y Archiuadas, todos los años.

tit. 6º - ... Delas facultades y obligac. del secretario.

1º - ... El asiento del secretario sera a la derecha

2º - ... despues del fiscal. El qual deuera autorizar y ejecutar quanto la Junta decrete, y lea neceria.

3º - ... A el toca dexir todas las Correspondencias de la Junta, las quales leuara un libro coniente curioso bien marginado q. que juntamente con el los acuerdos cada año sera Registrado por la Junta y aprobado archiuado.

tit. 7º - ... Delas facultades y obligac. del Archivero.

1º - ... El Archivero, cuyo asiento sera a la izquierda

